

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA  
INDIANEGOCIOS S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los once días del mes de abril del 2014, siendo las 10h00, en el local de la compañía ubicado en la Circunvalación Norte y Julio Tenorio de esta ciudad, se reúnen los señores accionistas propietarios de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía INDIANEGOCIOS S.A., señores JAVIER EDUARDO MALO TORRES por sus propios derechos, y la compañía LOGISTICA AUTOMOTRIZ MANTA LOGIMANTA S.A. representada por el señor JUAN FERNANDO ANDRADE BARRERO en su calidad de representante legal, quienes representan el ciento por ciento del capital suscrito y en esta virtud, amparados en lo que establece el Estatuto Social, se constituyen en sesión de Junta General Universal de Accionistas, preside la misma el Presidente de la compañía MARCOS MALO ACOSTA, actuando como secretario el señor Gerente de la compañía con el objetivo de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Informe de Gerente de la compañía por el año 2013.
3. Informe de Comisario de la compañía del año 2013.
4. Resolución y Conocimiento de los Balances y Estados Financieros del Ejercicio Fiscal del año 2013.

**1.- Constatación del quórum** .- Se constata la presencia de la totalidad de los socios y del capital social pagado, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y se declara que la Junta de Accionistas de INDIANEGOCIOS S.A. con carácter universal queda válidamente constituida para tratar el siguiente punto del orden del día.

**2.- Informe de Gerente de la compañía por el año 2013**, Una vez expuestos el informe del señor Gerente los accionistas por unanimidad proceden a la aprobación del mismo en todas sus partes.

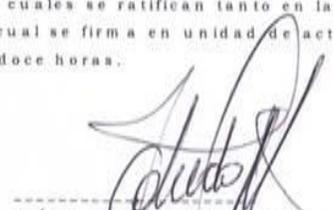
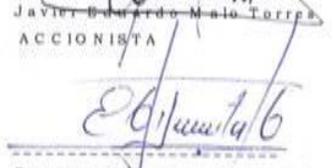
**3.- Informe de Comisario de la compañía del año 2013**, Una vez expuesto el informe del Comisario los accionistas por unanimidad proceder a la aprobación de todas sus partes.

**4.- Resolución y conocimiento de los Balances y Estados Financieros del ejercicio Fiscal 2013**, Una vez conocidos los Balances y el Estado financiero del 2013. Los accionistas por unanimidad proceden a aprobar el balance de la compañía y los estados financieros del ejercicio fiscal 2013.



Sin más asuntos que tratar, termina la presente Junta. Se declara un receso para la redacción del acta. Redactada que fue el acta se reinstala la Junta con igual número de accionistas, los cuales se ratifican tanto en las resoluciones como en la redacción ante lo cual se firma en unidad de acto por los accionistas. Termina la Junta a las doce horas.

  
-----  
Juan Fernando Andrade  
LOGIMANTA S.A  
ACCIONISTA  
  
  
-----  
Dr. Marcos Malo Acoata  
PRESIDENTE

  
-----  
Javier Eduardo Malo Torres  
ACCIONISTA  
  
  
-----  
Enrique C. Fuentes Cabezas  
SECRETARIO